

**INFORME ANUAL DE LABORES POR PARTE DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012, PRESENTADA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JASGROUP S.A. EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2013**

**Señores Accionistas**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 de la resolución N1 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012; debo indicar que este informe corresponde a las actividades de todo el año.

**1. ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS**

Jasgroup S.A., abrió sus operaciones en Octubre 2010, y uno de los objetivos fue llegar a un acuerdo con la OPERADORA (TELEFÓNICA), para beneficiarnos de una tarifa más baja, además la oferta de Movistar fue la de entregar la información y reportes inmediatamente termina el corte semanal o periodo mensual, algo que nuestra competencia interna en Movistar no lo tenía, por nuestra parte se planifico el crecimiento en base a la captación de nuevos clientes y el traslado de un cierto número de clientes de otras operadoras, esto por el lado comercial y por la parte operativa – administrativa, nos propusimos mejorar y crear nuevas herramientas de consulta y apoyo para nuestros clientes, es así como se creó la página web de Jasgroup, misma que presta varios servicios para nuestros clientes, también se aprovecho que otras empresas del grupo que dentro de su estructura tienen áreas de servicio técnico.

Sin embargo de estar en un negocio maduro, donde la oportunidad de crecimiento en mínimo, JASGROUP S.A. ha podido cumplir con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012, lo que ha dado como resultado que la empresa obtenga utilidades razonables.

La situación macro económica del país en los actuales momentos, no permite despegar a las pymes de acuerdo a lo planificado a inicios de año, esto por una incertidumbre política del país, que ha elevado el riesgo comercial y financiero.

En la parte económica JASGROUP S.A. tuvo limitaciones de liquidez, por presión de la operadora que exige el pago de las obligaciones financieras en un tiempo muy reducido, lo que ocasiona que la organización restrinja su agresividad comercial.

Adicional se realizó la implementación y el cambio de NEC a NIIF'S según lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, siendo el año 2011 de transición y presentado 2012 implementado.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el año 2012, esta administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, manejando adecuadamente los recursos económicos, materiales y recurso humano.

Los recursos económicos han sido manejados de una manera muy austera sin que se haya producido ningún hecho extraordinario.

El área de recursos humanos, esta siempre pendiente que el clima laboral sea el más adecuado para el mejor desempeño de las labores diarias de nuestros colaboradores.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas.

El resultado económico al 31 de Diciembre refleja una utilidad gravable de US\$13.963,74

## **3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2013**

Las proyecciones de crecimiento para el próximo año, siempre estarán basadas en las políticas y estrategias que tome nuestro proveedor de servicio (TELEFONICA / MOVISTAR), sin embargo, individualmente como empresa y tomando en cuenta que el negocio de la reventa de minutos vía cabinas telefónicas en un negocio maduro y que puede tener una tendencia a la baja, debemos buscar nuevos negocios dentro de la misma área de telecomunicaciones o sus entornos.

Finalmente, como Gerente General recomiendo a los señores accionistas que la utilidad de este año, no sea repartida y se capitalice.

**4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

Debo informar que la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, durante el ejercicio económico 2012.

De los señores accionistas.

Atentamente,

**JASGROUP S.A.**  
*Alejandro Cáceres P.*  
**R.U.C. 775754729001**

Alejandro Cáceres P.  
Gerente General  
Jasgroup S.A.